

En la tarde de este domingo miembros del Comité Internacional de la Cruz Roja recibieron a los dos pilotos de un helicóptero que se encontraban en poder de las Farc, luego de que la aeronave aterrizará de emergencia hace dos semanas en el municipio de Argelia, Cauca.

Juan Carlos Álvarez y Alejandro de Jesús Ocampo, pilotos de la aeronave comercial perteneciente a la empresa HeliFly, se encontraban en poder del grupo subversivo desde el pasado 10 de julio de 2012 cuando esta se accidentó en la zona.

Según el comunicado de la Cruz Roja, la entrega se registró en una zona rural del municipio de Argelia, sur del departamento del Cauca. «Nos alegra haber contribuido a facilitar la reunión de estas personas de nuevo con sus seres queridos», aseguró Jordi Raich, jefe de la delegación del CICR en Colombia.

Según el organismo internacional, en este caso participaron por la “solicitud directa del grupo armado y reiteramos nuestra disposición para continuar prestando nuestros buenos oficios para este y otro tipo de acciones humanitarias en las que sea requerido nuestro rol de intermediario neutral».

Los pilotos fueron secuestrados hace 20 días, cuando el helicóptero en el que se movilizaban tuvo que aterrizar de emergencia en la cancha de fútbol del corregimiento de El Plateado, en Argelia, Cauca.

El helicóptero fue destruido dos días después por supuestos milicianos del frente 60 de las Farc.

El secuestro

El pasado 25 de julio, por medio de un comunicado difundido por su sitio en Internet, las Farc reconocieron que Juan Carlos Álvarez y Alejandro de Jesús Ocampo, los ocupantes del aparato y ambos civiles, fueron retenidos por el grupo insurgente tras el suceso.

Álvarez y Ocampo tripulaban un Bell 206 L3 cuando el pasado 10 de julio sufrió un fallo mecánico que los obligó a aterrizar de emergencia en un campo de fútbol de la localidad de Argelia, en el Cauca.

La aeronave, de propiedad de la empresa privada HeliFly, fue incendiada en el lugar por personas no identificadas, mientras que sus tripulantes fueron dados por desaparecidos, condición en la que se han mantenido hasta hoy, cuando las Farc

anunciaron que están en su poder.

Según el comunicado, firmado por el Bloque Occidente Comandante Alfonso Cano de las Farc, Álvarez y Ocampo serán entregados a una comisión conformada por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Red de Derechos Humanos «Isaías Cifuentes».

«La fecha y el lugar serán dados a conocer al delegado del CICR oportunamente», según la misma nota.

Según la guerrilla, el helicóptero que sufrió la emergencia «llevaba cerca de dos meses sobrevolando intensamente la zona montañosa entre los municipio de Argelia, Guapi y Timbiquí», todos en el Cauca.

Asimismo advirtió que cualquier empresa estatal o privada que pretenda sobrevolar, estudiar o ejecutar obras en regiones con presencia rebelde deben «contar con la aprobación de la comunidad habitante del lugar» e «informar de sus actividades a la insurgencia revolucionaria» porque «solo así se le garantizará su seguridad».

El incidente con la aeronave coincidió con un movimiento de protesta de los aborígenes nasas o paeces por la presencia en su territorio ancestral de las fuerzas de seguridad y de las Farc.

La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acín, que reúne a las autoridades aborígenes) exige la salida de sus tierras de todos los «actores armados»

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-363550-libertad-pilotos-de-helicóptero-secuestrados-farc-el-cauca>